

1 PLANIFICACION DE CLASE

Los Chats de Confesiones



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad pretende ser una instancia de reflexión con los y las estudiantes, con el objetivo de comprender el correcto y sano uso de los chats y redes sociales.

Conceptos claves: chat de confesiones, redes sociales, acoso escolar, ciberacoso, violencia digital.

PUBLICO OBJETIVO

4º a 6º básico.

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

LOS CHATS DE CONFESIONES

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Al término de la actividad, cada estudiante habrá asumido un compromiso de buen uso en las redes sociales, evitando su participación en los chats de Confesiones.

INDICADORES DE LOGRO

- Describe con sus palabras el potencial daño que se puede hacer a terceras personas cuando se usan las redes sociales de mala manera, en especial, los chats de Confesiones.
- Completa la ficha: acuerdo de buen trato entre miembros del curso.
- Participa en el acuerdo de buen uso de redes sociales evitando su participación en éstas.

MATERIAL COMPLEMENTARIO PARA TRABAJAR EN FAMILIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

“Los grupos o chats para hacer confesiones”

TIPO DE MATERIAL:

Ficha descargable imprimible.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL MATERIAL:

La ficha descargable “Los grupos o chats para hacer confesiones” es un material opcional para motivar la conversación familiar sobre la importancia de valorar la intimidad y privacidad como un bien personal que debemos cuidar y saber gestionar desde temprana edad. Su objetivo es poder conversar sobre los riesgos de sobreexponer la vida íntima en las redes sociales, ya que esto puede generar grandes daños tanto para quien la comparte como para el grupo que las lee.

Puede enviar una copia de esta ficha descargable como material de apoyo a la familia. Esta actividad no requiere ser evaluada.

2 PLANIFICACION DE CLASE

Los Chats de Confesiones



EDUCANDO EN EL BUEN USO DE REDES SOCIALES

LAS CONFESIONES ANÓNIMAS

Confesar secretos u opiniones sobre determinados temas, siempre ha sido una necesidad para los seres humanos. Algunas personas asisten a terapias, otros conversan con líderes religiosos y habrá otros que buscan espacios anónimos para compartir sus pensamientos. Al parecer, necesitamos tener espacio para compartir nuestras opiniones, sin embargo, esto no debería ser ofensivo, ni dañar la honorabilidad de otras personas.

La realidad nos muestra que cerca del 80% de niños(as) de 10 años ya usan redes sociales. Esta realidad, hace necesario fortalecer el rol de los padres en la educación de medios digitales, haciendo especial hincapié en retrasar el acceso a las redes sociales lo más posible y de conversar en familia sobre los riesgos y beneficios que sus usos implican.

Aspectos claves sobre el uso de Redes Sociales:

Cuando abordemos el uso de redes sociales con estudiantes escolares tengamos presente los siguientes puntos:

- El uso de redes sociales es legal a partir de los 13 años. La ley 19.628 obliga a las empresas a contar con el consentimiento de cada usuario mayor de 13 años, para usar sus datos personales. En el caso de niños, niñas, deben dar el consentimiento los padres o tutores legales.
- El negocio de las redes sociales se basa en el análisis de los datos personales de sus usuarios y sus experiencias webs en las plataformas sociales. De cada publicación se extrae información y metadatos que pueden ayudar a perfilar de mejor manera sus intereses y recibir publicidad contextualizada a éstos.
- El mal uso de redes puede constituir delitos como: acoso sexual en línea, difusión de pornografía infantil, calumnias, injurias entre otros.

A su vez, pueden ser causa de apertura de un protocolo de maltrato, acoso, ciberacoso, violencia o acciones realizadas en las redes sociales como:

- Comentarios negativos que ofendan a terceras personas, el hostigamiento reiterado en plataformas sociales, el compartir contenidos íntimos sin consentimiento entre otros.
- Ciberacoso versus violencia digital: A la luz de la ley 20.536, se define el ciberacoso como un hostigamiento reiterado, intencional, donde existe asimetría de poder, entre pares reiterado en el tiempo.
- Las acciones que se definen como violencia digital, son aquellas agresiones que se realizan a través de medios digitales.

PROBLEMAS MÁS COMUNES DERIVADOS DEL MAL USO DE REDES SOCIALES

Los chats de confesiones en redes sociales:

Una de las problemáticas más recurrentes en las comunidades escolares, tiene que ver con el mal uso de las redes sociales. En ocasiones, graves problemas de acoso escolar o violencia, se dan a partir de la creación de cuentas en redes sociales donde se permiten hacer confesiones anónimas. El anonimato puede alentar una conversación honesta, pero también puede promover la discusión de comentarios imprudentes, crueles o acosadores que afectan especialmente a los estudiantes emocionalmente más vulnerables. El anonimato da la ilusión de protección irreal.

Proponemos una actividad dirigida por el profesorado para abordar el problema que se da a partir de una situación de maltrato en los chats de Confesiones y fomenta acuerdos de curso para evitar la participación en estos chats.

3 PLANIFICACION DE CLASE

Los Chats de Confesiones



INDICACIONES INICIALES

Antes de iniciar las actividades planificadas para esta clase, verifique tener disponibles:

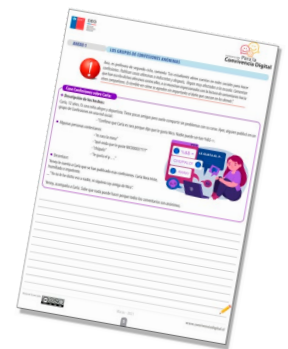
- Ficha de la planificación de la actividad.
- Orientaciones Docentes.

ACTIVIDAD DE INICIO



Tiempo estimado: **10 minutos**

- 1 Ordene al grupo de manera en que todos se vean las caras para promover una dinámica participativa.
- 2 Para iniciar la clase, promueva una instancia de participación positiva. Entregue un ovillo de lana a un estudiante y pídale que reconozca algo bueno de algún(a) compañero(a) a quien lanzará el ovillo. Permita que todos hablen y reciban un comentario positivo. Esto ayuda a predisponerse a compartir ideas y buscar una solución a los problemas que se presenten como grupo.
- 3 Explique que el objetivo de la clase es encontrar una solución para evitar que los(as) integrantes del curso participen de los grupos de Confesiones donde se intercambian ofensas anónimas.
- 4 Una vez expuesto el objetivo, pídeles a dos estudiantes que expliquen con sus palabras el objetivo de la clase. Esto servirá para verificar que lo han comprendido de buena manera.
- 5 Tras la presentación de objetivos, lea en voz alta el caso de Las confesiones de Carla disponible en el anexo 1. Pida a dos estudiantes que describan lo que se narra en el caso. Dispóngase a realizar la actividad central.



ACTIVIDAD CENTRAL



Tiempo estimado: **25 minutos**

- 1 Divida el pizarrón en tres partes (I. RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS, II. REFLEXIÓN y III. BUSQUEDA DE ACUERDOS DE CURSO) y vaya tomando notas en cada espacio, de las respuestas e ideas de sus estudiantes.
- 2 Realice las siguientes preguntas al grupo fomentando la participación de cada uno de los estudiantes. Para tomar la palabra, vaya lanzando el ovillo de lana u otro objeto que ayude a empoderar a quien está invitando a participar:

I. RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS:

- ¿Qué personas se ven involucrados en este caso?
- ¿Qué problema se observa en el chat de Confesiones de este caso?
- ¿Qué motiva a esas personas a participar en ese chat?
- ¿Qué creen ustedes que buscan esas personas?

II. REFLEXIÓN:

- ¿Cómo se siente Carla al verse expuesta en este chat?
- ¿Cómo se siente Yenny?
- ¿Cómo se sentirían uds si fuesen Carla?
- ¿Cuál es el problema al que se pueden exponer si participan en los grupos de Confesiones?

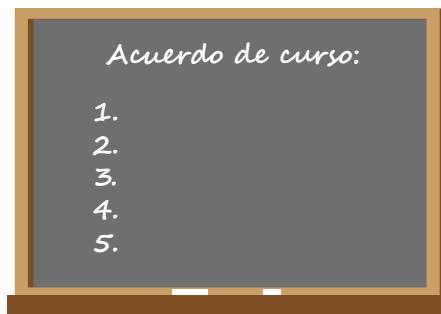
III. BÚSQUEDA DE ACUERDOS PARA EL BUEN TRATO:

El acuerdo de curso debe orientarse a usar de buena manera las redes sociales, lo que implica discernir ante la participación como testigo o agresor(a) en los chats de Confesiones. Comente al grupo, que se vuelve necesario lograr un acuerdo de buen trato, y evitar así que miembros del curso, sean agredidos por terceras personas. A la luz de las respuestas que han surgido:

- ¿Qué aportes hacen los chats de Confesiones al bienestar de las personas?
- ¿Qué riesgos implica para uds el participar de estos chats de Confesiones?
- ¿Cómo podemos cuidarnos entre todos(as) y evitar ser víctimas, testigos o agresores?

➔ Pida a los mismos estudiantes que vayan dando ideas para lograr un acuerdo de curso que los comprometa a hacer buen uso de las redes sociales.

- 3 Registre en el pizarrón las ideas que surjan.

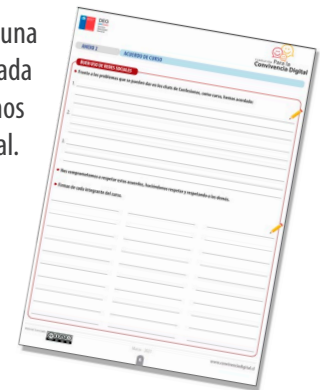


ACTIVIDAD DE CIERRE



Tiempo estimado: **10 minutos**

- ➔ En el anexo 2, diseñe un ACUERDO DE CURSO, para que cada estudiante lo firme y comprometa una actitud positiva frente al uso de redes sociales. Termine la clase agradeciendo las palabras de cada uno y valorando el proceso en el cual, el curso pudo determinar un problema y buscar ellos mismos un acuerdo de buen comportamiento donde entre todos(as) se van a proteger en el mundo digital. Pegue el acuerdo de curso en un lugar visible de la sala.



ANEXO 1

LOS GRUPOS DE CONFESIONES ANÓNIMAS



Ana, es profesora de segundo ciclo, comenta "Los estudiantes abren cuentas en redes sociales para hacer confesiones. Publican cosas ofensivas o indiscretas y después, llegan muy afectados a la escuela. Comentan que han escrito dichos ofensivos contra ellos, o se muestran impresionados con la lectura de comentarios hacia otros compañeros. Es terrible ver cómo se agreden sin importarles el daño que causan en los demás".

Caso Confesiones sobre Carla:

● **Descripción de los hechos:**

Carla, 12 años. Es una niña alegre y deportista. Tiene pocas amigas pero suele compartir sin problemas con su curso. Ayer, alguien publicó en un grupo de Confesiones en una red social:

- "Confieso que Carla es rara porque dijo que le gusta Nico. Nadie puede ser tan %&\$-=".

● Algunas personas contestaron:

- "es rara la mina"
- "qué onda que le guste NICOOOO?????"
- "chu·\$%&"
- "le gusta el p. . ."

● **Desenlace:**

Yenny le cuenta a Carla que se han publicado esas confesiones. Carla llora triste, humillada e impotente.

_ "Yo no le he dicho eso a nadie, ni siquiera soy amiga de Nico".

Yenny, acompaña a Carla. Sabe que nada puede hacer porque todos los comentarios son anónimos.





BUEN USO DE REDES SOCIALES

- Frente a los problemas que se pueden dar en los chats de Confesiones, como curso, hemos acordado:

1. _____

2. _____

3. _____

- Nos comprometemos a respetar estos acuerdos, haciéndonos respetar y respetando a los demás.

- Firmas de cada integrante del curso.

| | | |
|-------|-------|-------|
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |

ACTIVIDAD FAMILIAR: “Los grupos o chats para hacer confesiones”

👉 ¿Cómo funcionan?

“Carol ha enviado una frase íntima sobre el chico que le gusta al grupo de chat que han armado para hacer confesiones. Todo esto se da de manera anónima y atenta para ver las reacciones que genera esta confesión. Hubo varias reacciones apoyando a Carol y otras, difamando al chico por no corresponder a Carol”.



👉 ¿Cuál es el problema de los grupos o chats para hacer Confesiones?

Confesar secretos u opiniones sobre determinados temas, ha sido una realidad durante la infancia y la adolescencia desde hace años. El problema que se presenta hoy en los preadolescentes hace referencia al mal uso de las redes sociales, siendo éstas usadas como espacios para compartir conversaciones íntimas, sin la debida conciencia respecto del impacto que esto puede tener en sus vidas.

Las confesiones que realizan los preadolescentes muchas veces aparentan ser “inofensivas”, demorando poco tiempo en aparecer declaraciones intimidantes, comprometedoras o agresivas que afectan las relaciones interpersonales del grupo.

👉 ¿Cómo podemos prevenir los problemas que derivan del chat o grupos de Confesiones?

Conversa con tus hijos e hijas, generando un espacio de intimidad y confianza, evitando juzgarlos. Escuchar atentos lo que cuentan y compartir miradas sobre este tema, puede ser beneficioso para la relación entre padres e hijos y puede evitar que recurran a los chats de Confesiones a compartir sus sentimientos.

Conversar sobre los riesgos de sobreexponer la vida íntima en las redes sociales es fundamental. Generalmente, es muy difícil controlar las reacciones que se pueden generar a partir de una publicación en las redes sociales y a su vez, éstas pueden ser muy dañinas tanto para quien la comparte como para el grupo que las lee.

Valoremos la intimidad y privacidad como un bien personal que debemos cuidar y saber gestionar desde temprana edad.

Aprendamos dos conceptos claves:

¿QUÉ ES LA INTIMIDAD?

La intimidad se define como un aspecto interior o profundo de una persona o grupo, que comprende: sentimientos, vida familiar o relaciones de amistad con otras personas.

¿QUÉ ES LA PRIVACIDAD?

La privacidad es el ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión.

Compartimos algunas preguntas para trabajar en familia:



- ¿Para qué se usan habitualmente los chats o grupos de confesiones? ¿Qué sucede en esos grupos?
- ¿Cómo te sentirías tú si alguien hace una confesión relacionada sobre ti y te sobreexpone a comentarios de terceras personas?
- ¿Qué problemas se pueden originar en estos chats y grupos para hacer confesiones?
- ¿Cómo se pueden evitar estos espacios de sobreexposición personal en las redes sociales?

Hagamos un pacto...



- Valoremos la intimidad de cada hijo(a) resaltando la importancia que tiene el evitar compartir de manera pública, los temas privados de los miembros de la familia.
- Promovamos un pacto de confianza y apoyo mutuo en la familia, promoviendo la escucha activa y los espacios de conversación sincera, donde podamos compartir experiencias sin ser juzgados ni sancionados.
- Preguntémosle a los(as) hijos(as), en qué temas podemos ayudarlos(as) y apoyarlos(as). Busquemos momentos del día, al menos tres veces a la semana, para compartir en familia una conversación sincera y sin prejuicios, donde se puedan exponer los problemas y juntos buscar una solución.